

ORIENTACIÓN A LA FAMILIA EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PRIMERA INFANCIA

MSc. Reina de la Caridad Nicolás Drake¹, MSc. Ana Iris Morgan Baris², Lic. Irina Castro López³

1. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Pedro Betancourt, Calle 29 # 1803 e/ 18 y 20 Pedro Betancourt, Matanzas

2. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Pedro Betancourt, Calle 29 # 1803 e/ 18 y 20 Pedro Betancourt, Matanzas

3. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Pedro Betancourt, Calle 29 # 1803 e/ 18 y 20 Pedro Betancourt, Matanzas

Resumen

El hombre está en peligro de desaparecer por la progresiva liquidación de las condiciones naturales de la vida en la Tierra, por lo que la labor educativa ambiental en las instituciones educativas, desempeña un rol fundamental. El presente trabajo responde a este fin y su objetivo es orientar a la familia en la educación ambiental de los niños de la primera infancia de modo que contribuya a la adquisición de conocimientos más sólidos y una participación activa y protagónica, en la solución de los principales problemas medioambientales se ofrecen conceptos Ecología, Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Contaminación Ambiental, Problemas Ambientales, Educación Ambiental a escala internacional y de país.

Palabras claves: Medio Ambiente, Educación Ambiental, Problemas Ambientales.

Introducción

Los problemas ambientales, la necesidad del desarrollo sostenible y económicamente sustentable y la implementación de la educación ambiental se han convertido en las mayores preocupaciones políticas, económicas, sociales y educativas de la época contemporánea. En los momentos actuales el medio ambiente mundial ha cambiado más aceleradamente que en cualquier otra época comparable, siendo la negativa interacción del hombre con la naturaleza una de las principales causas de ese cambio. Este fenómeno ha aumentado la contradicción dialéctica siempre existente entre la escuela y la sociedad al no explotarse a un nivel más alto las potencialidades del desarrollo humano de nuestros niños y jóvenes en una época en que las exigencias sociales han aumentado considerablemente.

Es por ello que en los últimos años en el mundo se le ha dado una atención preferente a la educación ambiental, a fin de formar valores y acciones que contribuyan a la transformación humana y social con el objetivo de contribuir a la preservación ecológica. El hombre ha establecido una viva y profunda relación con la naturaleza, esta vinculación ha dado lugar a un sinnúmero de manifestaciones, todo ello reflejado en la cultura, así como, que ha sido modificado e influido por la naturaleza, el desarrollo y el estado de sus órganos y de su cuerpo, el tipo de destreza desarrollada, incluso podría pensarse que algunos rasgos de su personalidad se encuentra en estrecha relación con el tipo de alimentación, con las características del clima, y la actividad física del espacio geográfico en que se encuentra.

El desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica, llevan juntos eminentes peligros para la humanidad, si la propia ciencia y la técnica no toman en cuenta el medio ambiente donde se desarrolla la vida del propio hombre, surgen entonces numerosos factores negativos que pueden representar gran peligro a escala mundial; el hombre tiene el poder de destruir la vida humana sobre la tierra y en gran medida afectar al resto de la biosfera. Hay una difusión, a partir de su descubrimiento del uso para fines bélicos de la energía nuclear, o sea existe la posibilidad de destruir la vida y afectar toda la tierra, hay una constante amenaza de pérdida de especies animales y vegetales, provocada por la destrucción del hábitat, se está atacando la memoria genética, pues es la biodiversidad nuestro mayor tesoro para un desarrollo sostenible. Además existen afectaciones constantes a lo que llamamos sistemas claves soportes de la vida o sencillamente a un grupo de recursos imprescindibles para sobrevivir como la atmósfera, el mar, el suelo. Dentro de los más peligrosos, ya que son responsabilidad de todos y requieren del concurso de toda la humanidad para ser resueltos o mitigados, están el cambio climático y la destrucción del ozono estratosférico con el consecuente debilitamiento de la capa protectora que rodea la tierra, los que en algunos sitios se han dado a llamar verdaderos agujeros, el incremento del dióxido de carbono atmosférico relacionado, por supuesto con el calentamiento de la tierra y de los mares y la pérdida de los bosques.

La creciente brecha entre los países ricos y pobres, donde no es posible instruir, porque el número de analfabetos no permite plantearse estrategias educativas que dependen de

políticas de gobierno, es otro rasgo de esta lamentable crisis humana. En Cuba la educación ambiental de la población constituye una de las preocupaciones fundamentales del Partido y el Gobierno, lo cual se evidencia en las diferentes acciones que se desarrollan encaminadas a la elevación de la calidad de vida y la responsabilidad para un desarrollo sostenible, es por eso que el presente trabajo tiene como objetivo Orientar a la Familia en la Educación Ambiental en los niños en la Primera Infancia.

La protección y conservación como utilización racional, transformación, mejoramiento, del medio ambiente y recursos naturales, han quedado plasmado en los principales documentos que rigen el desarrollo económico, político y social de la nación.

La constitución de la república.

Las Tesis y Resolución del PCC.

La Ley 33 de Protección del Medio Ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

El programa del PCC.

La conservación en Cuba del Medio Ambiente y la protección de los recursos naturales se realizan sobre bases científicas, existen condiciones óptimas para salvaguardar la naturaleza en beneficio de las actuales y futuras generaciones. Es por ello que la conservación y protección de la flora y la fauna, la explotación racional de los recursos y la protección de los patrimonios culturales e históricos en otras áreas de conservación resultan de gran importancia y son objeto de especial atención.

Son muchas las instituciones y organismos cubanos que realizan esfuerzos y ejecutan proyectos con vistas a aplicar medidas trazadas en este campo. Al ministerio de Educación le corresponde desempeñar un papel especial por ser la escuela el lugar donde se forman las nuevas generaciones y donde la profundización y difusión de los conceptos de la Educación Ambiental en el marco del Sistema Nacional de Educación y tomar medidas a largo y a corto plazo para su desarrollo ulterior.

El Sistema Nacional de Educación se ha ido perfeccionando en todas sus dimensiones, con el objetivo de lograr la formación de un hombre digno, culto, apto para defender su nacionalidad y los principios del socialismo. Dentro de este perfeccionamiento se le ha dado gran importancia a la introducción de la dimensión ambiental en las actividades que integran la escuela, la familia y la comunidad.

El sistema educacional en Cuba en estos momentos se encuentra en un proceso acelerado de amplias transformaciones que incluye además del trabajo de educación ambiental la aplicación de las tecnologías de la informática y las comunicaciones (TIC) extendida a todas las enseñanzas educativas, (desde edades preescolares hasta niveles superiores de estudios), las cuales están inundando el mundo referencial del ser humano, a la vez que le están ayudando a conquistar conocimientos y acciones que ayer mismo parecían inaccesibles pero, de la misma manera, le están condicionando y obligando a adaptaciones y replanteamientos en todos los órdenes de su existencia.

Los nuevos medios proporcionan grandes oportunidades para la revisión, el pensamiento en profundidad y para la integración. Además, le permiten usar distintos soportes (libros, computadora, videos) en su formación y no de forma aislada, sino combinándolos para lograr un mejor entendimiento de la materia.

Existen diferentes conceptos enmarcados en una cultura ecológica o ambiental, como pueden ser: Ecología, Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Contaminación Ambiental, Problemas Ambientales, Educación Ambiental; pero, ¿Cómo pudiéramos llevar a nuestros niños y niñas y familia estos aspectos teóricos y tan necesarios para contribuir desde las primeras edades a la formación de una cultura ecológica?, que los prepare para resolver una tarea sin perjudicar el medio ambiente y a la salud del hombre y que lo realicen de manera consciente sobre la base de los principios de la protección del medio ambiente y la utilización racional de recursos naturales, de manera sostenible. No podemos hablar de una cultura ecológica o ambiental si no trabajamos sobre la base de la Educación Ambiental, proceso que se expresa y planifica por medio de la introducción de la dimensión ambiental en el proceso educativo, con una orientación sostenible, sobre la base de la cual deben trabajar los profesionales de la educación preescolar, la familia y la comunidad. Ello representará una gran utilidad para el desarrollo y bienestar de ese entorno que les rodea, pues en una medida estimable, el futuro de nuestra sociedad y del medio ambiente en general, dependerá de los adultos que orientan y guían el proceso de formación de los infantes.

La educación ambiental es un proceso de reconocer, valorar y aclarar conceptos con el objetivo de formar actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, la cultura y el medio biofísico así como la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a la calidad del medio ambiente. El objetivo fundamental para los niños de la Primera Infancia es desarrollar en ellos una actitud positiva por la conservación de la naturaleza, sobre la base de los principios morales del socialismo y el comunismo.

El medio ambiente es una nueva especificidad de la interacción Naturaleza - Sociedad y que esta es un sistema abierto donde interactúan todos los elementos, hasta el propio pensamiento humano, y, como dijera nuestro comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro por primera vez en su historia, el hombre es capaz de alterar el equilibrio de los principales sistemas vitales y romper las leyes naturales que han recogido la evolución en el planeta. Puede destruir de un golpe la vida y desencadenar la guerra nuclear. Incide activamente, mediante la ingeniería genética, en las mutaciones aceleradas de especies que de forma natural necesitaron milenios para consolidarse. Por primera vez el hombre es capaz de cambiar el curso de la vida.

A raíz de este planteamiento de nuestro máximo líder podemos considerar entonces que la educación ambiental en nuestros tiempos es algo trascendental, que tuvo sus orígenes cuando el hombre comprendió su relación con la Biosfera y comenzó a cuestionarse su papel en la conservación y degradación del entorno.

En la historia se conocen los primeros trabajos sobre educación ambiental desde los primeros años del siglo XVII en los Estados Unidos con los movimientos de protección de la naturaleza. Los esfuerzos por desarrollar una educación ambiental más efectiva se hacen más evidentes ya en el siglo XX, fundamentalmente a partir de su segunda mitad. No es hasta la década de los años 70 que realmente la comunidad internacional se proyecta profundamente en lo relativo a la protección del medio ambiente y la toma de conciencia de los problemas ambientales existentes en el planeta.

En 1976, en Nairobi, la UNESCO organiza una Conferencia Internacional dirigida a recalcar la importancia y el papel que cumple la educación en la difusión de información y capacitación, porque así se aumenta la comprensión inspirada en el sentido de la responsabilidad en cuanto a la protección y mejora del medio ambiente. La misma constituyó un acontecimiento decisivo para el desarrollo de la educación ambiental, por cuanto definió muy detalladamente el papel, objetivos y principios directivos de la educación ambiental, y por otra parte recomendó a los Estados miembros que adoptarán medidas que permitiesen alcanzar dichos objetivos. Dentro de las recomendaciones más importantes de esta conferencia están que la educación ambiental debe exigir una reflexión crítica sobre los problemas del medio ambiente y que estos pueden resolverse gracias a la participación comunitaria.

En la década de los años 80 se produce un agravamiento y generalización de la crisis ambiental y, paralelamente a este fenómeno se incrementa la preocupación en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992 se desarrolló la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo conocida como Cumbre de la Tierra. En esta cita internacional se plantearon los problemas ambientales globales y los Planes, Proyectos y Estrategias para enfrentarlos. Entre estos planes la Educación Ambiental se consideró como el pilar sin el cual no es posible esperar solución alguna.

Nuestro país fue el primero en el mundo que incorporó los acuerdos adoptados en la Conferencia, al expresar el carácter estatal de la protección del medio ambiente. Esto se logró con las modificaciones aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular que quedaron explícitas en la nueva Constitución de la República de Cuba aprobada en julio de 1992

En este sentido en el artículo 27 se expresa que el Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país, reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza.

Nuestro Estado en 1993, elaboró y aprobó el Programa Nacional de Medio Ambiente y

Desarrollo, el cual constituye la adecuación cubana al documento Agenda XXI, el cual contiene los objetivos, las acciones y estrategias para el trabajo de protección del medio ambiente y las actividades de educación ambiental a promover y perfeccionar en el país.

En 1994 se materializa otra acción muy importante en materia de medio ambiente y educación ambiental, y es precisamente la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). A partir de este momento este ministerio trabaja fuertemente y en 1997 se aprueba la Estrategia Nacional de educación Ambiental.

La protección del medio ambiente en Cuba se hace realidad en la medida que se consolida más el carácter socialista de nuestro proceso revolucionario y tiene como centro de atención a su principal integrante: el hombre. Esta realidad se hace más objetiva en los logros que alcanzan diferentes sectores como la educación, la salud, la ciencia y la técnica, entre otros; los cuales durante más de cuarenta años se han dedicado por completo a satisfacer las necesidades crecientes de la población.

En Cuba se presentó una nueva definición de educación ambiental, expresada en la Ley del Medio Ambiente (ley 81/97) donde se define que: La educación ambiental es un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes en la formación de valores, armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza.

En la medida en que la sociedad conozca mejor la problemática ambiental, se va sensibilizando con ella, hasta tomar conciencia de la importancia de su actuación en pro de mejorar su entorno, entonces ya se encuentra en condiciones de acometer acciones, de hacer, en favor de su medio, por lo que también se vinculará al pilar aprender a hacer. La familia, como célula básica de la sociedad, ha constituido, no solo el más sólido lazo afectivo que une a los hombres entre sí, sino, al mismo tiempo, la institución en la que se transmiten, de generación en generación las normas, los valores, las costumbres y los modelos de conducta que integran el acervo cultural de la humanidad, pero como grupo humano, la familia se encuentra en estos momentos en un intenso proceso de cambio, en correspondencia con los nuevos tiempos y con las nuevas condiciones sociales de vida, en el ámbito mundial.

Nuestras familias están inmersas en un proceso de grandes cambios y transformaciones cuya tendencia fundamental es lograr la perfección y el desarrollo. Por las razones anteriores es tan importante la atención educativa durante la primera infancia. Y así poder lograr un desarrollo armónico, multifacético en las nuevas generaciones venideras, es el propósito de la sociedad y uno de los problemas que enfrenta.

Las especialistas Patricia Arés y Sara Ringue, en su libro *Fe Cristiana, familia y pareja*, plantean que no debe abordarse la concepción de la familia, como un grupo de personas ligadas por lazos de sangre, estirpe, servidumbre, al igual que se estudia un conjunto de animales y de plantas. Para estas autoras, la familia es mucho más profunda, pues, según

manifiestan: La familia es el grupo más elemental y más importante del ser humano, es el colectivo de personas que están juntas, que tienen algún parentesco, que se aman, que interactúan entre sí con el entorno que les rodea. Patricia Arés, en otras publicaciones más recientes, modifica en algo su concepto de familia y la agrupa en tres criterios diferentes: el consanguíneo, el cohabitacional, y el afectivo.

La orientación que reciba la familia debe contribuir la continuidad del proceso educativo, ayudar a elevar su preparación psicológica para poder cumplir mejor sus funciones y aportar a la sociedad ciudadanos útiles y capaces, debe estar basada fundamentalmente en explicar y demostrar a cada familia, las actividades que puede realizar con su niño, con el propósito de aprovechar al máximo el período privilegiado que caracteriza esta etapa de la vida, desarrollar habilidades básicas para su desarrollo integral, y así garantizar su mejor preparación para la vida futura. La orientación a la familia debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se conocen.

La familia para estar debidamente orientada y desarrollar conocimientos y valores estéticos que posibilite el desarrollo integral del niño debe poseer una conciencia acerca del deterioro ambiental que enfrenta la humanidad en la época contemporánea y lograr una cultura ecologista. Es por eso que la misma debe desarrollar actitudes, sentimientos y cualidades morales en los niños que les permitan actuar con responsabilidad antes determinados hechos de la vida cotidiana, ya sea del cuidado y protección de una planta, el cultivo de plantas alimenticias, la necesidad y la importancia que tiene el ahorro del agua, el cuidado de los animales, proteger y apreciar la naturaleza, entre otros.

Conclusiones

La investigación permitió ahondar en la orientación a la familia acerca del cuidado del medio ambiente por los problemas actuales que enfrenta hoy la humanidad. El medio familiar debe preocuparse por que el niño cuide el medio ambiente. Para ello la familia necesita orientaciones sistemáticas para la formación de amor y cuidado del medio ambiente con los niños de la primera infancia

BIBLIOGRAFIA

ARES, P Y RÍNGER, S. Fe cristiana, Familia y pareja. Pueblo y Educación. La Habana: 1989

ARIAS, BEATÓN. La educación familiar de nuestros hijos. Pueblo y Educación. La Habana.2001

ARENCIBIA SOSA, V. La investigación educativa desde un enfoque dialéctico. Pedagogía UNESCO- IPLAC: La Habana.2005

ARRETE REYES, G. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 1988



CASTRO RUZ, F. (1992) Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro. Brasil

CITMA. LEY 81 DEL MEDIO AMBIENTE. (1997) En Cuba, su medio ambiente después de medio milenio. ----La Habana.

_____. Estrategia ambiental nacional (1997) — Ed. CITMA, Universidad para todos. Curso de Introducción al conocimiento del medio ambiente La Habana: Ed. Juventud Rebelde, 2001. -- 31p (en tabloide).

Constitución de la Republica (1992)

Ley de protección del medio ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales 1981

MINED. Programa de educación preescolar. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.1988

Tesis de maestría consultada Juan Marinello. Multimedia para contribuir a la preparación de los docentes del grado preescolar sobre educación ambiental en el municipio Ciénaga de Zapata. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias Técnicas. Instituto Superior Pedagógico P- Juan Marinello, Matanzas (Cuba). 2007 p-45

Programa del Partido. Tercer Congreso. La Habana.1986